

ANEXO - 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales.

Documentos relativos al análisis del Art. 21 de la Ley 7021/2022.

ANDE

L.P.M.C.N. ANDE N° 95 / 2025 "Adquisición de Equipos y Herramientas para la Central Acaray", -

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.		1	2
VI.	Requisitos documentales p/ evaluación de las condiciones de participación:	ABRACOMAO	FISAE
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el Oferente. [En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente]. (*)	Cumple	Cumple
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta (*)		
	La Garantía de la Mantenimiento de Oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4.	DD. JJ. De conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple
5.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el M.I.C., en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No aplica	No aplica
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
7.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente. (**)	Cumple	Cumple
8.	Documentos Legales. -		
8.1.	Oferentes individuales. Personas físicas:		
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta. (*)		
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. R.U.C. (*)		
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cédula de Identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes. (*)		
8.2.	Oferentes individuales. Personas Jurídicas:		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección Gral. de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) [**]	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple
d)	Fotocopias simples de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, tales como: un Poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, que pueden consistir en actas de asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple
8.3.	Oferentes en Consorcio en formación:		
a.	Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)		
b.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, u Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del Consorcio que sea persona física domiciliada en la Rca. del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado "OFERENTES" (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en el país deberá presentar los documentos requeridos para "OFERENTES" (Personas Jurídicas).		
c.	Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes. (*)		

Planilla de Verificación de Documentos Legales.

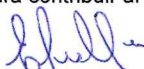
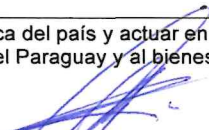
Documentos relativos al análisis del Art. 21 de la Ley 7021/2022.

Oferente: Ferretería Industrial S.A.E (Fisae)

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos			El oferente presenta la DD.JJ de personas mediante la presentación de la oferta, Cumple con el requisito
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Jurada de Personas. - Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas. - Constancia de Registro de Beneficiarios Finales. - Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. 	<p>Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores</p> <p>SINARH</p> <p>Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado</p>	<p>El oferente presenta constancia de estructura jurídica y beneficiarios finales mediante la presentación de la oferta. También presenta en la oferta la DD.JJ de no tener conocimiento de conflicto de intereses respecto a funcionarios públicos intervinientes. Cumple con el requisito.</p>
Inciso c) y f) Vínculo familiar			Mediante Memorándum GT/DCA/5668/2025, al Dpto. de Gestión del Personal se solicitó informaciones del SINARH. No existe observaciones a la fecha de la apertura de la oferta. Cumple con el requisito.
Inciso i) y j) Vinculación			Presenta mediante la oferta la constancia

<p>con inhabilitados o contratos terminados rescindidos</p>			<p>de registro de beneficiarios finales sin observaciones.</p>
<p>Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores</p>			<p>Presenta mediante la oferta el formulario de declaración de personas constancia de registro de estructuras jurídicas constancia de registro de beneficiarios finales. No se constata observaciones.</p>
<p>Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora</p>	<p>Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.</p>	<p>Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/</p>	<p>Se observa en la página de la DNCP, registro de los años 2020, 2024 y 2025 de Rescisión de contrato en diferentes entidades y motivos, sin inhabilitación de parte de la DNCP.</p>
<p>Inciso h) Inhabilitación de la DNCP</p>	<p>Registro de Sanciones de Proveedores</p>	<p>https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html</p>	<p>De acuerdo con el registro de sanciones en Pagina de la DNCP, no posee actualmente sanciones de inhabilitación</p>
<p>Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto</p>	<p>Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.</p>	<p>Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.</p>	<p>Sra. Raquel Molinas Sr. Gustavo Arias.</p>
<p>Inciso p) Derechos Intelectuales</p>	<p>Derecho Intelectual (Cuando corresponda)</p>	<p>Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: Para MARCAS: Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/</p>	<p>No aplica.</p>

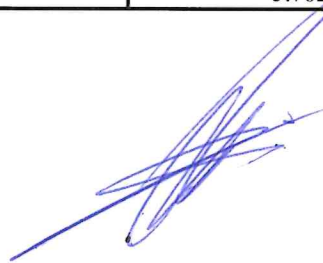
		<p>https://joaju.dinapi.gov.py/marcas Para PATENTES: Boletines de Patente</p> <p>https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes</p>	
<p>Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Cumplimiento Tributario. - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. 	<p>Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.</p>	<p>Presenta mediante la presentación de la Oferta. Cumple con el requisito.</p>

SINARH

LMCN 95/2025. ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CENTRAL H. ACARAY ID :473115

OFERENTE: Ferrería Industrial S.A.		
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD.
1	HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE	1.357.337
2	CYNTIA CAROLINA BURGOS GOROSTIAGA	2.181.846
3	HORACIO NICOLAS DI PARDO BURGOS	4.315.489
4	FIGRELLA DI PARDO BURGOS	4.340.623
5	MAIDA NATIVIDAD GIMENEZ CABRERA	5.323.324
6	OSVALDO DAVID MARTINEZ	4.343.275
OFERENTE: Abracomaq S.R.L.		
ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD.
1	JOSE MARIA SOARES LIMA	5.762.749



A : Dpto. de Gestión de Personal.**De** : Dpto. Central Acaray - Comité Evaluador. LMCN N°35/2025**Lugar y Fecha** : Hernandarias, 7 de octubre del 2025

Objeto: Solicitar informaciones del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para la evaluación de ofertas de la *Licitación Menor Cuantía Nacional N° 95-2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CENTRAL H. ACARAY.*

OFERENTE: Ferretería Industrial S.A.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD.
1	HORACIO AMERICO DI PARDO ARMELE	1.357.337 x
2	CYNTIA CAROLINA BURGOS GOROSTIAGA	2.181.846 x
3	HORACIO NICOLAS DI PARDO BURGOS	4.315.489 x
4	FIGURELLA DI PARDO BURGOS	4.340.623 ✓
5	MAIDA NATIVIDAD GIMENEZ CABRERA	5.323.324 x
6	OSVALDO DAVID MARTINEZ	4.343.275 x

OFERENTE: Abracomaq S.R.L.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD.
1	JOSE MARIA SOARES LIMA	5.762.749 x

ID 119557572



ING. EDGAR MORALES
COMITÉ EVALUADOR

A: Departamento Central Acaray

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Economía y Finanzas, se informa que la siguiente persona cuenta con registro en el citado sistema.

Nro. De Cédula: 4.340.623

The screenshot shows the SINARH 4.0 interface with the following details:

- Programa: NFECCAR01
- Usuario: Z502462
- Consulta: CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
- Fecha: 06/10/2025
- Terminal: [Empty]
- Nº de Cédula: 4340623
- Apellidos y Nombres del Funcionario: DIPARDO BURGOS, FIORELLA
- Año vigente: [Checked]

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/01/2019 - 30/06/2019	43-VENCIMIENTO C	30/06/2019		SE243
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/07/2019 - 31/12/2019	43-VENCIMIENTO C	31/12/2019		CSE243-I
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/07/2019 - 31/12/2019	01-ERROR EN EL E	19/11/2019		CSE243-I
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/07/2019 - 31/12/2019	01-ERROR EN EL E	05/12/2019		CSE243-I
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/03/2019 - 30/06/2019	01-ERROR EN EL E	20/05/2019		CSE243-I
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	15/03/2019 - 30/06/2019	01-ERROR EN EL E	12/04/2019		CSE243/I
CONTRATADO	2019	12 4	MIN. DE RELAC. EX XD7 TECNICO/A	146	CONTRATACIÓN DE	2.500	01/07/2019 - 31/12/2019	01-ERROR EN EL E	16/10/2019		CSE243B

Observación: La falta de datos en el campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

DRH/DGPI
(s)
08/10/2025

Lic. Veronica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.